



Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.21 15:33:34 -05:00

317 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: YhS9s75emGwt3Hpd2FNUA==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N 68-24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1882

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 - 1317-05-PPSUS2800000053-0001

No. POLIZA	CCS-180045618	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	180159975	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICION	21/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI-SUR		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 12/11/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/09/2031	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
					N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSTRUCTORES DMGJ SAS				No. DOC. IDENTIDAD	901252241-8	
DIRECCION	CR 8 1 125 BRR RIVERA ESCOBAR				TELÉFONO	3157628559	
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO - CAUCA				No. DOC. IDENTIDAD	891501184-0	
DIRECCION	CARRERA 5 # 4-60				TELÉFONO	0000000	
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO - CAUCA				No. DOC. IDENTIDAD	891501184-0	
DIRECCION	CARRERA 5 # 4-60				TELÉFONO	0000000	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION A LA POLIZA ARRIBA CITADA, PARA HACER CONSTAR QUE SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, A PETICION DE LA ENTIDAD ASEGURADA MEDIANTE OTROSI NO. 01 DE FECHA 09-07-2026. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE LA VIGENCIA INICIAL DE LA POLIZA RIGE A PARTIR DEL 22-01-2026. LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 0387, CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "ADECUACIONES MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 30/01/2027	22.243.611,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 30/09/2029	5.560.902,75	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/09/2026	24:00 Horas Del 30/09/2031	11.121.805,50	8.333,33
TOTAL ASEGURADO			\$ 38.926.319,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCION COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACION

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/07/2031
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 24.999,99
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 24.999,99
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$ 29.749,99

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CODIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1058 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Nilson M. Muñoz A.
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B- 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES- DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CCS-180045618	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	100159975	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	12/11/2025	24:00 Horas Del	30/09/2031			N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ATENCIÓN EN SALUD DE PUEBLO NUEVO, HUISITÓ, LA PAZ, LA PALOMA, PIAGUA Y BARAYA PERTENECIENTES A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO - CAUCA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018800111935"





Aliados



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CCS-100045618 y endoso, 3 cuyo afianzado es: CONSTRUCTORES DMGJ SAS Asegurado o Beneficiario: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO -CAUCA / EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO -CAUCA, expedida por la Compañía en 21/07/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CALI SUR a los 21 días del mes JULIO del año 2026.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LINEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:

(+601) 327-47.12/13

Nacional:

01 8000 111 935

Sitio Web:

www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

100159975

Fecha de Facturación

21/07/2026

Fecha Límite de Pago

20/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO;
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición)

24.999,99

Póliza No.

CCS-100045618

IVA

4.750,00

Periodo Facturado

12/11/2025

30/09/2031

VALOR TOTAL A PAGAR \$

29.749,99

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSTRUCTORES DMGJ SAS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CR 8 1 125 BRR RIVERA ESCOBAR

901252241

Intermediario

JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1058 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma física (efectivo y cheque), solamente gire cheque total a nombre de PATRIMONIO AUTÓNOMO CRÉDICO CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la página de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

100159975

Fecha de Facturación

21/07/2026

Fecha Límite de Pago

20/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO;
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición)

24.999,99

Póliza No.

CCS-100045618

IVA

4.750,00

Periodo Facturado

12/11/2025

30/09/2031

VALOR TOTAL A PAGAR \$

29.749,99

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSTRUCTORES DMGJ SAS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CR 8 1 125 BRR RIVERA ESCOBAR

901252241

Intermediario

JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(4151) 709994342198020100001001599751390010000002974996120260820

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(4151) 7099980398331802010315941802012299010015997513900100000002974996120260820

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES











OPCIÓN 2



BANCOS









Banco de Occidente



CORRESPONSALES



Te damos más